



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

402.600

DECRETO N° 2306  
QUILLÓN, martes 1 septiembre 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1257

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORMEÑO CADIN ELISA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:785.400

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

### LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 37 POR \$ 880.000.- A ELISA ORMEÑO CADIN, PROFESIONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020 Y BONIFICACION MES DE SEPTIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 515 DE FECHA 27/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140347	Honorarios a Suma Alzada -	880.000			B-37
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		785.400 ✓	[REDACTED]	
2141103		Retencion 10.75%		94.600	[REDACTED]	B-37

TOTALES : 880.000 880.000



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 2306

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

04 SEP 2020

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME